

15. Proyección de Mercator. Loxodrómica y ortodrómica entre dos puntos de la tierra. Mares: extensión, composición y temperatura. Hielos flotantes. Costas de Asia. Accidentes y articulaciones más notables. Mares e islas. Galicia.

16. Giro aparente anual del sol. Punto vernal. Zonas geográficas. Climas astronómicos. Corrientes marinas. Corrientes del golfo. Principales accidentes de las costas de África. Mares e islas. Asturias y Santander.

17. Cálculo de la duración del día y del crepúsculo en las distintas estaciones. Relieve terrestre. Sus causas. Accidentes y articulaciones más notables de las costas de América. Mares e islas. Vascongadas.

18. Cálculo y determinación gráfica de las horas de insolación de una fachada. Estado del interior de la tierra. Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Suiza. Extensión aproximada, población y ciudades más importantes. Recursos económicos. Navarra y Aragón.

19. Determinación de la forma eclíptica. Duración de las estaciones. Volcanismo. Zonas volcánicas. Alemania, Checoslovaquia, Austria, Hungría, Polonia y Rumanía.

20. Pruebas de la rotación terrestre. Péndulo de Foucault. Seismos. Sismógrafos. Zonas sísmicas. Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia europea.

21. Procesión de los equinoccios. Mutación. Oscilaciones de la excentricidad y giro de la línea de los apsidés. Variaciones seculares de las estaciones. Magnetismo terrestre. Auroras polares. Portugal, Italia, Yugoslavia, Albania, Bulgaria, Grecia y Turquía. Antiguo reino de Valencia.

22. Hora solar verdadera. Cuadrantes solares. Breve historia geológica de la Tierra. Rusia asiática. China. Antiguo reino de Murcia.

23. Ecuación del tiempo. Su valor en las distintas épocas del año. Husos horarios. Atmósfera: composición y estructura. Japón, Corea, Indonesia, Australia, Almería, Granada, Málaga y Jaén.

24. Paralaje de un astro. Aplicación a la determinación de las distancias. Paralaje lunar. Distribución geográfica y oscilaciones diarias y anuales de la temperatura del aire. Restantes estados libres de Asia, Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba.

25. Determinación de la paralaje solar. Paralaje anual de las estrellas. Distribución geográfica y oscilaciones diarias y anuales de la presión atmosférica. Estados libres de África. Dominios portugueses e italianos. Extremadura.

26. Rotación, traslación y vibración de la luna. Explicación de sus fases. Distribución geográfica de los vientos. África francesa. África inglesa. Castilla la Nueva.

27. Condiciones de producción de los eclipses de luna. Influencia de la atmósfera. Distribución geográfica de las lluvias. Zonas desérticas. Canadá, Alaska, Estados Unidos. Provincias interiores de Castilla la Vieja.

28. Condiciones de producción de los eclipses de sol. Frecuencias relativas y periodicidad de los eclipses de sol y de luna. Fases de los planetas superiores e inferiores. Distribución de la vida vegetal en el planeta. México, América Central, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guayanas. Antiguo reino de León.

29. Mecánica del sistema solar. Leyes de Kepler. Deducción de la Ley de Newton. Distribución de la vida animal sobre el planeta. Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Canarias.

30. Satélites. Movimiento de la luna alrededor del sol. Determinación de las masas de los astros que tienen satélites. Descripción del crepúsculo. Arcos crepusculares. Luz zodiacal. Nueva Zelanda, Melanesia, Micronesia y Polinesia. Posesiones españolas de África.

Para la preparación de este cuestionario se recomiendan los libros de texto del Bachillerato.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona) referente a la convocatoria de concurso para proveer en propiedad una plaza de Encargado del Matadero y de las instalaciones del Servicio municipal de Aguas.**

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 283, de fecha 25 de noviembre próximo pasado, publica convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Encargado del Matadero y de las instalaciones del Servicio municipal de Aguas, con el sueldo anual de 10.000 pesetas, retribución complementaria de 13.000 pesetas y dos pagas extraordinarias, y además disfrute de casa-habitación.

Presentación de instancias: Treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio.

Argentona, 4 de diciembre de 1964.—El Alcalde Presidente, Joaquín Gel.—7.793-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo para la Intervención de Fondos, vacante en esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 275, de fecha 3 de diciembre actual, se inserta convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo para la Intervención de Fondos, vacante en este Ayuntamiento, dotada con los haberes señalados en el grado 7 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, es decir, 16.000 pesetas de sueldo base, 16.000 pesetas de gratificación complementaria, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

Edad: De dieciocho a treinta y cinco años.

Plazo para solicitar: Treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente y sus bases se encuentra y puede verse en la Secretaría municipal.

Posadas, 7 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José Lara Torres.—7.774-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba) referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Administrativo de esta Corporación.**

Se anuncia convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de fecha 30 de noviembre del corriente año, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Administrativo que se halla vacante en este Ayuntamiento.

Títulos: Bachiller, Maestro, graduado de Institutos Laborales u Oficial del Ejército.

Haberes: 18.000 pesetas anuales, 17.100 pesetas gratificación complementaria, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios. Grado noveno de la tabla aneja a la Ley de 20 de julio de 1963.

Edad: De veintiuno a cuarenta y cinco años.

Plazo para solicitar: Treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y expediente puede verse en la Secretaría municipal.

Posadas (Córdoba), 5 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José Lara Torres.—7.773-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda por la que se convoca oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la escala técnico-administrativa común.**

Se convocan oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en esta Corporación municipal de la escala técnico-administrativa común, de la categoría de Oficiales.

La dotación anual de las mismas es de 18.000 pesetas de sueldo base, retribución complementaria de 17.100 pesetas y dos pagas extraordinarias equivalentes cada una a la dozava parte de la suma de los conceptos anteriores.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria con los datos completos se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» del día 22 de noviembre último.

Ronda, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José Luis Gavarón Zambrano.—7.779-A.

**RESOLUCION del Tribunal de la oposición para la provisión de la plaza de Médico Jefe del Hogar Provincial Doz de Tarazona, de la Diputación Provincial de Zaragoza, por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios.**

El Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de la plaza de Médico Jefe del Hogar Provincial Doz de Tarazona en sesión celebrada el día 4 de diciembre actual acordó señalar la fecha de 21 de enero de 1965, a las diez de la mañana, en el palacio provincial, para dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de diciembre de 1964.—El Presidente.—7.786-A.